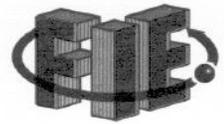




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



ACTA No. 25 2009-2009

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **11:25 Hrs.** del día **21 de Agosto de 2009**, se reunieron en la Sala de Consejo del Edificio $\Omega 1$ de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en sesión **Extraordinaria**, los Consejeros Profesores.

1er Grado	Suplente	Ing. Gustavo Saucedo Zavala
2do Grado	Suplente	LFM José Juárez Palafox
3er Grado	Suplente	Ing. Leopoldo Chassín Ramírez
4to Grado	Suplente	Dra. Elisa Espinosa Juárez
5to Grado	Suplente	Dr. Juan José Flores Romero
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Norberto García Barriga

y los Consejeros Alumnos:

3er Grado	Propietario	Ing. Nancy Paola Cira Pérez
5to Grado	Propietario	Ing. Heriberto Luna Moreno

Bajo la presidencia del Dr. Leonardo Romero Muñoz, fungiendo como Secretario el M.I. Nicolás Alvarado Báez dio inicio la reunión para desahogar el orden del día siguiente:

- 1 Lista de presentes.
- 2 Lectura y en su caso aprobación en lo particular del acta de la sesión anterior.
- 3 Solicitud de Aval por parte del M.C. Jaime Cerda Jacobo para trámites del programa de Repatriación del CONACyT.
- 4 Resolución a Impugnaciones sobre el dictamen del concurso COI 01 2009/2010.
- 5 Análisis y en su caso aprobación de proyectos internos 2009/2010.

Edificio $\Omega 1$ Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Mich.

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx/>

Acta 25 09/09

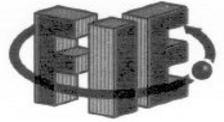
Heriberto Luna Moreno

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



- 6 Análisis y en su caso aprobación de planes de trabajo parciales 2009/2010.
- 7 Asuntos Generales.

El cual fue APROBADO en forma UNÁNIME.

1. **Lista de Presentes.** Se toma la lista a los asistentes y se instala la reunión con el quórum requerido y el carácter indicado. Se anexa lista con firmas de los asistentes.
2. **Lectura y en su caso aprobación en lo particular del acta de la sesión anterior.** Se da lectura del acta de la sesión anterior y posterior a las correcciones pertinentes, se APRUEBA en forma UNÁNIME.
3. **Solicitud de Aval por parte del M.C. Jaime Cerda Jacobo para trámites del programa de Repatriación del CONACyT.** Se da lectura al documento emitido por el MC Jaime Cerda Jacobo en donde solicita el apoyo para realizar los trámites de repatriación del CONACyT. Se APRUEBA por UNANIMIDAD, con la observación de que se le solicite al profesor un informe actualizado del estado académico en que se encuentra en la institución donde realiza sus estudios de doctorado.
4. **Resolución a Impugnaciones sobre el dictamen del concurso COI 01 2009/2010.** Se da lectura a los siguientes documentos recibidos en torno al concurso COI 2009/2010 y emitidos por:
 - M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán.
 - M.I. Moisés García Villanueva.
 - Impugnación por parte de Secretario Seccional de la F.I.E. (SPUM)
 - M.C. Gabriel Omar Rubio Marroquín. Ampliación del recurso de Inconformidad.

En torno al acuerdo anterior de solicitar información al Jefe de Laboratorio. El Dr. Leonardo Romero expone el haber solicitado verbalmente la información al Jefe de Laboratorio de Ing. Eléctrica y comenta que le volvió a reiterar lo ya expresado en forma escrita.

El Dr. Juan José Flores pregunta ¿Cual es el procedimiento legal a seguir?. Para lo cual el Dr. Leonardo Romero da lectura al Reglamento en donde se dice que de acuerdo al artículo 25 del Instructivo para la asignación de plazas vacantes y de nueva creación en la U.M.S.N.H., el H.C. Técnico, deberá analizar y resolver con carácter irrevocable las

BT

[Firma]

[Firma]

[Firma]

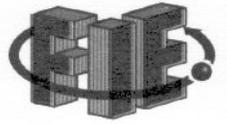
Heriberto Luna Morfio

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



inconformidades planteadas. Asimismo el Dr. Norberto García expresa que lo resuelto por este cuerpo colegiado en la sesión del 12 de Agosto de 2009, fue ilegal, ya que según los artículos 20 y 22 del instructivo mencionado, ningún Consejo Técnico está facultado para cambiar ni las puntuaciones de las evaluaciones ni la designación de las plazas en contravención a lo emitido por las Comisiones Académicas Dictaminadoras.

En torno a la impugnación presentada por el Secretario Seccional, se plantea que no asistió ni el secretario seccional ni el secretario del trabajo a las evaluaciones realizadas por la comisión académica dictaminadora. Se plantean las argumentaciones expuestas en la impugnación por parte del secretario seccional y la resolución que deba de tomar el H. Consejo Técnico y la responsabilidad del mismo en torno a las decisiones tomadas. El Dr. Norberto García exhorta nuevamente a la dirección a que emita las constancias de desempeño correspondiente a los profesores, y no sea por parte de otras personas tales como los jefes de laboratorio. Posterior a un detallado análisis se señalan los siguientes hechos:

- El consejo reconoce su responsabilidad al emitir las tablas de valoración que incluyen elementos que contravienen lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo del SPUM.
- Asimismo, en virtud de que en las dos sesiones de la comisión académica dictaminadora no hubo presencia de la Sección Sindical contraviniendo el artículo 17 del Instructivo vigente para la asignación de plazas vacantes y de nueva creación en la U.M.S.N.H.

En base a los cuales se ACUERDA por UNANIMIDAD que se reponga en su totalidad el concurso de oposición interno, y que sea el nuevo consejo técnico quien revise las tablas de valoración y emita de nueva cuenta la convocatoria.

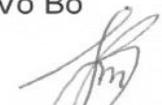
5. Se acuerda tratarlo en una sesión posterior.
6. Se acuerda tratarlo en una sesión posterior.
7. **Asuntos Generales.** No hubo

Habiendo concluido el orden del día se cierra la sesión siendo las 14:00 hrs.

Doy Fe:

Vo Bo


M.I. Nicolás Alvarado Báez
Secretario del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.


Dr. Leonardo Romero Muñoz
Presidente del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Norberto Luna Moreno



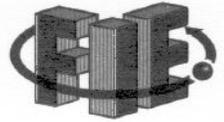








Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



SESIÓN NO. 25 2009-2009

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 11:00 HRS.

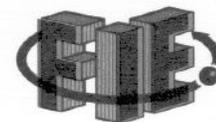
CONSEJEROS ALUMNOS

			FIRMA
1 ^{er} Grado	Propietario	Jesús Alberto Rueda Maximiliano	
	Suplente	José Ángel Camacho Tapia	
2do Grado	Propietario	Alba Helena Galinzoga Solórzano	
	Suplente	Edgar Solorio Santoyo	
3er Grado	Propietario	Ing. Nancy Paola Cira Pérez	<i>Cira Pérez</i>
	Suplente	Celso Cortés Cervantes	
4to Grado	Propietario	Ing. Israel Núñez Hernández	
	Suplente	Ing. Noé Barrera Gallegos	
5to Grado	Propietario	Ing. Heriberto Luna Moreno	<i>Heriberto Luna Moreno.</i>
	Suplente	Ing. Susana Violeta Martínez Hernández	
División de Posgrado	Propietario	Luis Alberto Contreras Aguilar	
	Suplente	M.I. Osvaldo Rodríguez Villalón	

21 de Agosto de 2009.

Edificio Ω 1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Mich.

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx/>



SESIÓN NO. 25 2009-2009

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 11:00 HRS.

CONSEJEROS PROFESORES

			FIRMA
1er Grado	Suplente	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
2do Grado	Propietario	M.I. Sigridt García Martínez	
	Suplente	L.F.M. José Juárez Palafox	
3er Grado	Propietario	Ing. Carlos M. Sánchez González	
	Suplente	Ing. Leopoldo Chassín Ramírez	
4to Grado	Propietario	Dr. Juan Anzures Marín	
	Suplente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
5to Grado	Suplente	Dr. Juan José Flores Romero	
División de Posgrado	Propietario	Dr. Norberto García Barriga	
	Suplente	Dr. Edmundo Barrera Cardiel	

21 de Agosto de 2009.

Edificio Ω 1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Mich.

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx/>